MEM19-015350

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *365* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*ENALBA DE LAS MERCEDES LOPEZ HERNANDEZ*
3. C.C o Nit	42.206.179

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	11/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	31/08/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Cambio de Nivel de Riesgo	1	0	07-02-2019	31-08-2019
Cláusula de gastos de viaje y expensas contratista	2	0	08-03-2019	31-08-2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 37.395.467
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *37.395.467*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.647.467	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.964.000	Pago No 8.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 3.	$ 4.964.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.964.000	Pago No 10.	$ 4.964.000
Pago No 5.	$ 4.964.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$ 4.964.000	Pago No 12.	$

10. Sumatcria de No. de Pagos	*$ 32.431.467*
11. Saldo a Pagar	*$ 4.964.000*
12. Valor Total Pagado	*$ 37.395.467*
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en los Espacios territoriales de capacitación y Reincorporación, Área de reincorporación Grupal Distante, contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Al inicio de la ejecución del contrato asistí a reunión con la Coordinadora y orientadora del GT Sucre, con el propósito de conocer las obligaciones adquiridas en el contrato 365-2019, para iniciar con el desarrollo de las actividades con los excombatientes FARC-EP del área de reincorporación rural del corregimiento de San Rafael jurisdicción del municipio de Ovejas. Se me asigno una población, conformada por 32 excombatientes, residentes en este lugar y un excombatiente con residencia en el corregimiento de la Peña y otra excombatiente FARC-EP en el corregimiento de Flor del Monte.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Las actividades que desarrolle en el periodo del 15 del mes de enero a 31 de agosto de 2019 relaciono a continuación. 1. Realice reuniones con líder para programar las actividades grupales a realizar. También Con las personas en reincorporación para la socialización de la oferta educativa y su vinculación a la formación educativa, requisito, cronograma, formulación y Confirmación de los excombatientes quienes haría de su proyecto productivos individuales y quienes colectivos 2. Realice barías reuniones grupales con excombatientes FARC EP asignados para el apoyo y consecución de los requisitos para la formulación del proyecto productivo individual. Aquí se acordó hacer asesoria individual por cada proyecto y se identificó la línea productiva de cada excombatiente. 3. Actividad grupal con las personas en reincorporación para tratar algunas dificultades a nivel familiar que están afectando la convivencia; en esta se hicieron varios acuerdos, para mejorar dichas dificultades. 4. Realice actividad grupal con excombatientes FARC-EP, con el objetivo de socializar y recordar los derechos y deberes de los padres con los hijos, ya que algunos hijos de excombatientes vienen presentando algunas dificultades (indisciplina, bajo rendimiento académico entre otras) en la institución educativa de San Rafael. 5. Realice barias actividades grupales, con el propósito de apoyar en la formulación del proyecto productivo y de corregir las observaciones realizadas por los profesionales de la mesa técnica de los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	proyectos productivos ARN y algunos cambios de documentos 6. Acompañe a actividad grupal (taller) a excombatientes FARC EP, realizada por profesional facilitador uno ARN GT Sucre (salud) en este taller se desarrollaron los siguientes temas; abuso sexual, consumo de SPA y ruta a seguir en caso de presentarse y las entidades competentes en el municipio. 7.Acompañe a actividad grupal (taller) a excombatientes FARC EP, realizada por profesional de la ESE del municipio de Ovejas en este taller se desarrollaron los siguientes temas; Salud Mental, rutas de atención, acciones para la atención, cuidados para la salud mental, estados de salud mental y pasos a seguir en caso de presentarse casos de salud y las entidades competentes en el municipio
Actividad No 2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Atendiendo las necesidades de la población asignada realice las siguientes actividades: 1. Aplicación del Registro nacional de reincorporación (RNR) a las 34 excombatientes FARC-EP asignados. 2. Realización de dos actividades grupal con el 100% de la población asignada para la Socialización de la oferta educativa, matriculas e iniciación de clases en la IE Gabriel Taboada Santo Domingo del municipio de Ovejas. 3. Realice 10 visitas de acompañamientos a excombatientes a las entidades competentes para apoyar en la recolección de documentos necesarios para formulación del proyecto individual. (Planeación municipal, UMATA, Notaria municipal. institución

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	educativa, oficina de instrumentos públicos). 4. Realización de asesorías individuales con los excombatientes asignados (34), para la orientación y acompañamiento en algunas. Problemáticas como relaciones intrapersonales, interpersonales, maltrato, pautas de crianza, salud en el núcleo familiar. 5.Acompañamiento a tres excombatientes en el proceso de inscripción, matrícula y seguimiento de su proceso formativo en carreras técnicas en el SENA 6. Al 38 % de las compañeras y excombatientes, le hice asesoría individual, para seguimiento a problemática familiares como maltrato, violencia intrafamiliar, abuso sexual problemas de salud, bajo rendimiento y mal comportamiento de sus hijos en la institución educativa.
Actividad No 3.Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de reincorporación Grupal Distante, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	De acuerdo a lo establecido en este ítem. 1. Acompañe cinco PER que hacen parte de la asociación A. P. I. A. S del corregimiento de San Rafael, con el objetivo de revisar y registrar el Diagnostico socio empresarial de organizaciones solidarias. En esta actividad se logró consolidar el diagnostico. 2. Acompañe a 9 excombatientes en la entrega de bienes e insumos proyecto productivo de carácter individual, estas entregas fue de ganado bovino, el cual fueron entregados en su totalidad y a satisfacción de los excombatientes FARC-EP. 3. Acompañamiento a un excombatiente FARC EP del corregimiento de San Rafael a la reunión de lideres en la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	oficina de GT Sucre, para la socialización del Campes 3931, presentación de las formas productivas establecidas, ruta de los proyectos colectivos e individuales, plan de acompañamiento a las formas asociativas y asistencia técnica a los proyectos productivos individuales desembolsados.
Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Área de Reincorporación Grupal Distante, Contexto Especial o de Difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Con el objetivo de promover los diferentes servicios ofertados por las entidades. Hice las siguientes actividades. 1. Revise en el Sofía plus al 100%, de la población asignada y descargue del certificado del curso de manejo integral de reproducción bobina y entregados a los excombatientes FARC-EP asignados. 2.Revise en el ADRES al 100 % de la población asignada su afiliación en Salud, en esta revisión encontré que el 41.17 está afiliada a la EPS comfasucre , el 20.58 a coosalud , el 14.70 % a Mutual SER, el 8.22 % a la Nueva EPS , otro 8.22 % a la Mutual Quibdó ;una persona a comfacor y otra en salud total. También dos personas en reincorporación se encuentran con su servicio de salud en otro departamento; para este traslado entregue la información requerida a R3 de GT Sucre para su trámite y a la fecha el 100% se encuentra afiliada en salud. 3.Acompañamiento al representante legal de la asociación de San Rafael a la charla realizada por funcionario de la Dian sobre régimen tributario Especial y Ordinario, procedimientos, registro WEB permanencia y calificación y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	actualización, declaración de renta, retención en la fuente. 4.Acompañamiento a excombatientes FARC-EP asignados de San Rafael, a la reunión con el alcalde, secretaria de gobierno, coordinador jurídico de la oficina de formalización de las tierras, con el objetivo de solicitar apoyo de la administración municipal para el fortalecimiento de las unidades productivas que vienen desarrollando los excombatientes FARC-EP en el municipio .en esta el alcalde les manifestó que está presto apoyarlos ,que le hicieran la solicitud por escrito para analizarlas y dar respuesta con que las apoyar (compra de tierras ,trasporte educativo e insumos para fortalecimiento de las unidades en funcionamiento) 5. Hice visita mensual de seguimiento al 58,82 % de la población asignado estudiando en la institución educativa Gabriel Taboada Santo Domingo del municipio de Ovejas. Para constatar su estado académico, en cuanto a asistencia, rendimiento académico, comportamiento y el cumplimiento de sus obligación adquiridas con el proceso educativo. En esta me reuní con el rector de la institución; aquí me manifestó que toda la población de excombatientes estudiando, su comportamiento, rendimiento académico y asistencia hasta el momento es bueno y que no se ha presentado ningún inconveniente con ellos. Y todos fueron promovidos al ciclo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	siguiente. Por otra parte entregue certificado de registraduria, para dar solución a matricula de excombatiente que presenta duplicidad en el Cimat.
Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y reincorporación, Áreas de reincorporación Grupal Distante, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En este período del informe del 15 de Enero al 31 de Agosto de 2019, se desarrollaron las siguientes capacitaciones. 1. Acompañe y apoye a 33 excombatientes en la formulación de proyecto productivo individual (ganadería y tienda.) 2. Acompañe a reuniones realizadas por los excombatientes para la conformación de la asociación de productores integrales y agroindustriales del corregimiento (APIAS) de san Rafael. También el acompañamiento de la ARN a la asociación para que esta cumpla con los requisitos exigidos por las entidades encargadas de supervisar el buen funcionamiento de estas. (Dian, Cámara de Comercio). 3. Con el acompañamiento de una compañera facilitadora se le socializo a la población asignada de San Rafael, los requisitos para la formulación de los proyectos productivos colectivos y de igual forma se realizó visita a los predios donde funcionaran los proyectos de ganadería y de tienda. 4.Acompañe al Facilitador ARN de profesión médico Veterinario Zootecnista a la visita técnica de acompañamiento a los predios donde se desarrollan los proyectos productivos desembolsados de dos excombatientes en el sector Mula Bella en el corregimiento de San Rafael

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	(ganadería).En esta se encontró que ambos cuentan con los insumos entregados y en buenas condiciones sanitarias y a la fecha no se les ha presentado ninguna dificultad ,Aquí el profesional hace una recomendaciones técnicas y se deja constancia por escrito. 5. Acompañe a excombatientes FARC EP, representantes de la junta directiva de la asociación APIAS del corregimiento de San Rafael al encuentro de formas asociativas (ECOMUN) liderado por un Excombatiente ubicado en el ETCR - PONDORES Guajira como representante de ECOMUN con el objetivo de socializar como está conformada esta cooperativa ,funciones y su proyección a corto , mediano y largo plazo en proyectos productivos colectivos .también en este encuentro se hizo la presentación de cooperativas y asociaciones de Sucre (Montes de María),por otra parte la ARN presento Diagnostico de las formas asociativas y el plan de acompañamiento a las formas asociativas a seguir desarrollando. 6. Acompañe 7 excombatientes a la realización de las subsanaciones de sus proyectos productivos individuales y su respectiva entrega a la orientadora para su envió a al nivel central. 8. Me reuní con los miembro de la asociación APIAS del corregimiento de San Rafael con el propósito de mostrar el logo de la asociación que fue diseñado por excombatientes FARC-EP con el apoyo de la profesional de comunicaciones ARN.También hice la socialización de forma general de la asistencia técnica a proyectos productivos individuales.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	9.Reunión con la junta administrativa de la asociación para socializar los requisitos que tienen que cumplir la asociación de productores integrales y agroindustriales del corregimiento de san Rafael para pasar del régimen tributario ordinario al régimen tributario especial y tiempos para realizarlo.
Actividad No 6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los procesos y Proyecto de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Área de Reincorporación Grupal Distante, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio Nacional.	Con el propósito de aportar en la Implementar de estrategias territoriales en convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria. 1. Reunión con la asociación de mujeres del corregimiento de San Rafael, para coordinar la participación de un grupo de Excombatientes hombre para la colaboración en la mano de obra en la construcción de unas bancas en la plaza del pueblo; ya este grupo se encargó de la consecución de los materiales .en esta reunión se acordó la fecha y el horario de la actividad. También para acompañar en la selección de junta administrativa de la asociación. 2. Realice 16 asesorías individuales a personas de la comunidad, para orientación sobre problemática de violencia intrafamiliar , maltrato , bajo rendimiento académico y mal comportamiento, .también acompañe a jóvenes hijos de personas en reincorporación y comunidad al encuentro de juvenil en la casa de la juventud Villa Bernarda .objetivo motivar la integración ,favorecer el espacio formativo e informativo ,entregar cartillas correspondiente a la cuaresma(participaron 5 jóvenes) 3. Realice tres asesorías individuales a excombatientes con problemáticas de salud, para orientación y ruta a seguir para dar solución a esta problemática.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	4. Actividad individual con un excombatientes Farc-EP e hija, para tratar algunas dificultades a nivel familiar por el mal comportamiento de su hija; en esta se hicieron varios acuerdos, para mejorar esta dificultad y próximos encuentros para seguimiento y cumplimiento de lo pactado 5. Realice asesoría individual a 3 compañeras de excombatientes FARC EP, por problemáticas de parejas. 6. Reunión con la rectora de Institución educativa de San Rafael, ya que ella pidió la colaboración para unas asesorías individuales y grupales, para varios estudiantes entre ellos hijos de excombatientes FARC EP, que vienen presentando problemas de indisciplina u otras problemáticas serias .en esta se realizó cronograma de las atenciones y pasos a seguir para la remisión de algunos casos a las entidades competentes de salud. 7.Acompañe a excombatientes FARC EP asignados, al consejo de seguridad organizado por la alcaldía de Ovejas y la Policía Nacional, realizado en el corregimiento de San Rafael ,con el fin de tratar las dificultades de seguridad que se vienen presentando en el pueblo(panfleto). Aquí estuvieron presente, secretaria de gobierno municipal, secretaria de educación departamental y municipal, policía nacional, ejército nacional, personería municipal, docentes de la institución educativas y comunidad en genera . El tema central del consejo de seguridad fue el último panfleto donde amenazan a tres docentes, a un excombatiente y personas de la comunidad .las diferentes entidades presentes explicaron el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	proceso que se venía desarrollando para aclarar y confirmar si verdaderamente se trataba de un problema de seguridad y su procedencia .también se dieron unos acuerdos entre docentes amenazados con la secretaria de educación y padres de familia , concluyendo que reiniciaría sus clases y que el proceso de investigación continuara para determinar el riesgo de seguridad y su procedencia.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas Implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y reincorporación. Área de Reincorporación Grupal Distante, Contexto Especial o de difícil Acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En este compromiso realice las siguientes actividades: 1. Realice a cuatro excombatientes visita domiciliaria con el fin de conocer la ro asistencia a la actividad grupal programada y al mismo tiempo conocer dificultades familiares que se están dando en el momento. 2. Visite a la IE Gabriel Taboada Santo Domingo del municipio de Ovejas, acuí me reuni con los docentes encargado de la jornada de validación para el proceso de matrículas de los excombatientes FARC-EP asignadas. 3.Realice 5 visitas domiciliarias con el fin de recoger información para la formulación de su proyecto productivo y por otra parte orientar sobre algunas dificultades que se estaban presentando en el núcleo familiar(VIF) 4. Visite la IE San Rafael para comunicarle la no continuación de la iniciativa que se venía desarrollado, que se apoyarian con otra iniciativa y que la ARN le estaría informando, en esta la IE informa que necesita el apoyo de la facilitadora, para casos de mal comportamiento de unos estudiantes entre estos hijos de excombatientes 5. Realice 15 visitas domiciliarias para asesorías individuales a excombatientes FARC-EP con el propósito de culminar el proceso de formulación de los proyectos productivos individuales y recolección de documentos para la revisión y entrega. 6. Realice 6 Asesorías individuales a excombatientes FARC-EP con el objetivo de dar orientaciones para la solución de dificultades a nivel familiar (salud,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	resolución de conflicto,) en proceso de matrícula. 7. Visita a 3 excombatientes para seguimiento a dificultades de salud y proceso de recuperación en los procedimientos realizados (cirugía). En estas se evidenció que los excombatiente estaban mejor y cumpliendo con la recomendaciones dadas por el médico. 8. Visita a 9 excombatientes con el propósito de hacer seguimiento a proyecto productivo individual desembolsado. En esta se encontró que cuentan con los insumos entregados y en buenas condiciones y satisfechos con sus insumos entregados (animales). Visita a tres excombatientes FARC-EP con el objetivo de dar orientaciones y explicar el proceso de inscripción en carreras técnicas en el SENA(operario en construcción . mercadeo y ventas ,asistencia administrativa)

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En esta actividad realice las siguientes actividades. Hice entrega al Profesional técnico administrativo GT SUCRE de los siguientes documentos 1. Revise en el SIR al 100% de la población asignada la hoja de ruta, con el fin de confirma la población asignada e identificar las personar en reincorporación con estados abiertos o metas por cumplir .Encontrando que el 11.66% le falta el máximo nivel, el 47.05 % por cierre de matrícula de FPT (Curso de manejo integral de reproducción bobina) 2.Entregue a la orientadora las bases solicitadas, el RNR de Excombatientes que faltaba por aplicación , Diagnóstico de la capacidad empresarial y socio - organizativa de empresas asociativas rurales basada en los medios de vida sostenibles, formato de requerimiento de procuraduria 2019, composición familiar (afiliación en salud), cronograma de proyectos productivos Individuales mapeo de proyectos productivos Colectivos e Individuales GT Sucre y formatos de la formulación de 33 proyectos productivos realizados en el periodo del 15 de Enero 31 de agosto, información de la población objeto de atención y la comunidad del área rural de reincorporación San Rafael para brigada de salud a realizar en el corregimiento, información de la población para el diplomado participación ciudadana y control social con énfasis en POST conflicto, mapeo de actores productivos, Registro de usuarios del servicio público de extensión agropecuaria. Hice en el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	SIR al 50 % de la poblacićn asignada el cierre de estado de matricula del curso de FPT (Manejo integrado de reproducción bobina) 4. Cargue al 100% de la población asignada de las asistencias de las actividades realizadas (código RNR PRO_G,FAM_P, PRO_P , FAM_G,CIU-P,UBI, FAM_H, FAM,SAL,EDU-SU, PRO, SAL, EDU-SU, JUR, EDU CIU_G,SAL_P,CUL_P) 4. Revisión en el Sofía PLUS al 100% de la población asignada el certificado de formación de FPT para el descargue de los certificados de cursos de FPT (Manejo integrado de reproducción bobina), obteniendo como resultado de esta actividad el descargue del 50% de los certificados faltantes. 5. Matricule tres personas en reincorporación en carrera técnica, uno curso de operario en construcción de estructuras en concreto, técnico laboral operador de maquinaria pesada (auto gestionado y asistencia administrativa) 6. Cargué en el SIR a dos Persona el máximo Nivel educativo. 7.Cree en el SIR a los 33 excombatientes FARC -EP el código PRE de sus proyectos productivos individual (ganaderia, tienda) 8. Recolección de la planilla de un excombatiente FARC-EP estudiante del curso de operario en construcción de estructuras en concretc, También seguimiento excombatiente FARC-EP estudiante de técnico laboral operador de maquinaria pesada (auto gestionado).

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y as demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http //www reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En esta obligación hice entrega administrativo de ARN de los siguientes documentos: 1. Entrega de 59 planillas de asistencia de la población asignada a actividades psicosociales realizadas durante el periodo de 15 de enero al 31 de agosto de 2019. 2. Entregue 6 planillas de actividades psicosociales realizadas con la comunidad y compañeras de excombatientes asignados. 3. Entregue 5 copias de certificados de Formación Académica. 4.Entregue 15 copias de certificados de Formación para el trabajo, dos de estos cursos autos gestionados 5. Entrega de 4 planillas de asistencia a la formación de operario en construcción de estructuras en concreto. 6. Entrega de 9 acta de entrega de bienes e insumos de proyectos productivo individuales desembolsado
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza	En cumplimiento de esta obligación realice las siguientes actividades: 1. asistencia a una primera reunión de seguimiento con la coordinadora y orientadora de GT SUCRE para la asignación de población y socialización de los compromisos adquiridos en el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

estén dentro del ámbito del objeto contratado.	contrato y actividades a realizar durante el periodo contratado. 2. asistencias a reuniones de seguimiento mensuales, con el objetivo de sociabilizar de los siguientes temas: generalidades del proceso administrativo sancionatorio - pérdida de beneficios, análisis de desembolso personas privadas de la libertad o con antecedentes, socialización de lineamientos de corresponsabilidad, lineamientos de ciudadanía, orientación estratégica de comunicación, socialización indicadores de tablero de control reintegración y reincorporación. Planeación estratégica, plan nacional de desarrollo 2019-2020, plan de acción institucional, Visión, Misión, Metas, inclusión laboral, Proyectos administrativos, lineamientos de comunicación, necesidades y actores identificados dentro de la estrategia de corresponsabilidad del GT. Lineamientos de plan de desarrollo, procesos de registros en el SIR (Vinculación de proveedor u otros procesos para la creación de PRE PP), procedimientos de elaboración y entrega de planillas de FPT, lineamientos de archivos digitales y actividades a realizar cada mes Asistencia a la celebración del día del hombre organizado por las mujeres del GT Sucre a los hombres compañeros de grupo territorial. Asistencia a la socialización de los módulos de la estrategia multimodal de incidencia en salud mental de módulo del uno al cuatro (EMIS- encuentros humanizan tés ,) por contratista ARN (R3, Asistencia a video conferencia para la divulgación de los resultados de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	encuesta de clima laboral .Aquí se dio a conocer las dimensiones evaluadas y los resultados por cada dimensión y por grupo territorial, Asistencia a video conferencia sobre productos y servicios no conforme (procedimientos, modulo, acta de gestión interna, verificación de la información) plan de asistencia de reincorporación, cronograma de actividades a realizar en reincorporación. Elaboré y envié documentos solicitadas por la orientadora como registro de reincorporación nacional (RNR), la solicitud y legalización de expensas e informe de actividades realizado mensualmente, mapeo de proyectos productivos Colectivos e Individuales GT Sucre, cronograma de proyectos productivos Individuales Asistí la charla liderada un funcionario del fondo nacional del ahorro con e objetivo de socializar los servicios y productos que brinda para acceso a vivienda. Aqui se trataron los siguientes temas: ahorro voluntario, crédito hipotecario, crédito renueva y crédito para compra de vivienda nueva, usada o reforma (Estrategia Espacios). Asistí a la mesa técnica de validación de los PRE de excombatientes FARC-EP, con el propósito de validar los proyectos productivos realizados mensualmente. Asistencia a reunión con profesionales facilitadores ARN sucre de la mesa técnica de proyectos productivos, para la socialización de las metas de proyectos productivos a cumplir en cada mes, requisitos y observaciones a tener en cuenta para la formulación de los proyectos, creación de PRE-PP, vinculación del actor externo, vinculación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	del excombatiente en el SIR y la programación de visita técnica a los proyectos productivos desembolsados. 2. Asistí a la video conferencia realizada desde nivel central, para la socialización de los siguientes temas: asistencia técnica proyectos productivos individuales, fortalecimiento de competencias por la ART (PEDET), formación de competencias técnicas en los proyectos productivos, fortalecimiento en el componente financiero, asesoria técnica integral, propuesta metodológica general, servicio de asesorías profesional (necesidades), revisión de la realidad de los proyectos productivos y el acompañamiento de la escuela Galán. 2. Asistencia a reunión con la orientadora, facilitadores y contratista de la fundación Luis Carlos Galán, con el propósito de socializar el seguimiento a los proyectos productivos desembolsados y la asistencia técnica por parte de la fundación. En esta reunión se organizó la ruta a seguir, cronograma de visitas y componentes a trabajar en cada visita. 3. Asistí a reunión de seguimiento con la coordinadora y el equipo de GT Sucre, para la socialización de la resolución 2536 del 7 de agosto 2019 por parte de la coordinadora .también se hizo el cronograma de las actividades a realizar para la socialización a los excombatientes de cada zona y la persona encargada para hacerla. Por otra parte se socializo plan de asistencia técnica (PAATI) por la orientadora GT Sucre

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En esta obligación realice las siguientes actividades 1. Acompañamiento a los excombatientes asignadas al proceso de matrículas en la institución educativa Gabriel Taboada Santo Domingo del municipio de Ovejas. Quedando matriculados 20 personas en los siguientes ciclos: ciclo Dos, 6 personas, en ciclo tres ,6 personas, ciclo cuatro 5 personas. 2. Acompañamiento al proceso de formación académica de los excombatientes matriculados en la de la institución Gabriel Taboada Santo Domingo del municipio de ovejas, este lo hice por medio de vía telefónica y visitas a la institución para constatar asistencia y el cumplimiento de sus obligación adquiridas con el proceso educativo reuniéndome con los docente encargado de la jornada sabatina, también solicitud de certificados de matrículas. 3. Acompañe a dos excombatientes FARC EP a la oficina de planeación del municipio de ovejas para la consecución de certificado de uso del suelo, requisito necesario para su proyecto productivo individual. 4. Acompañe a dos excombatiente FARC EP, a la entrega de resultados de exámenes médicos (escenografía computarizados, entre otros) necesarios para una intervención quirúrgica (Enfermedad de alto costo) 5. Acompañamiento a tres excombatientes FARC EP a la oficina de instrumentos públicos del municipio de Corozal, para la consecución de certificados de libertad y tradición,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	documento necesario para la formulación de su proyecto productivo. 6. Elaboré y envié documentos solicitadas por la orientadora como relación de población asignada y comunidad para brigaca de salud programada, relación de excombatientes FARC –EP, que realizaran el curso de ciudadanía y control social con Énfasis en pos conflicto, mapec de actores productivos, Registro de usuarios del servicio público de extensión agropecuaria y legalización de expensas e informe de actividades realizados mensualmente. 7. Acompañe a los excombatientes al encuentro con ECOMUN y reunión de líderes en el GT Sucre y a la entrega de 200 árboles donados por CARSUCRE y la colaboración de la policía al traslado de estos al Área rural de reincorporación. 8. Acompañamiento a excombatientes FARC a la apertura de curso de Emprendedor en apicultura, con una intensidad horaria de 340 horas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Se cumplió con las obligaciones a los numerales 23, 24 y 25, teniendo claridad en la integralidad, la reserva de las bases de datos e información suministradas por ARN y la no divulgación de la misma, guardada de forma segura cumpliendo con las estrategias de la agencia para dar cumplimiento a las obligaciones del contrato. Asimismo los datos personales (contratista) serán copiados, almacenados, consultados, usados, copilados, intercambiados, trasmitidos y objeto de tratamiento en base de datos.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. • Aceptación y buenas relaciones interpersonales con los excombatientes en el área de reincorporación rural de San Rafael y comunidad receptora. • EL 100% de la población se encuentran afiliadas a salud, y el 100%cuenta con el registro nacional de reincorporación RNR. • Apoyo y acompañamiento al 97,05 de la población asignada a la formulación y entrega de su proyecto productivo. • Cierre de estado al 100% de la población en curso de FPT. • El 61,76 de la población asignada se encuentra matriculada • Acompañamiento al 26,47 de los proyectos productivos individuales desembolsado. • Entrega al 100% de la población asignada el certificado de formación para el trabajo (curso) • Acompañamiento a la población al curso de emprendedor en apicultura • Cargue al 100% de la población asignada de las asistencias de las actividades realizadas (código RNR PRO_G,FAM_P, PRO_P , FAM_G,CIU-P,UBI, FAM_H, FAM,SAL,EDU-SU, PRO, SAL, EDU-SU, JUR, EDU CIU_G,SAL_P,CUL_P)	Entrega por correo electrónico a la orientadora del GT Sucre - carpetas con los siguientes nombres: • Actas entrega bienes insumos PRE.PP (4 archivos de acta de personas en proceso de reincorporación del área rural de reincorporación San Rafael). • Certificados de FPT (17 certificados de excombatientes. • RNR (Un registro nacional de reincorporación de excombatiente.
Meta o logro No 2. • Acompañamiento a las visitas de acompañamiento al curso de emprendedor en apicultura	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

• Acompañe a los excombatientes al encuentro con ECOMUN y reunión de líderes en el GT Sucre. • Acompañamiento a excombatientes FARC-EP a las diferentes oficinas públicas para la consecución de documentos necesarios para la formulación de su proyecto productivo. • Entrega del 100% de las planillas de actividades psicosociales realizadas con los excombatientes en periodo del 15 de enero al 31 de agosto 2019.	

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. N/A		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Basado en el objeto contractual, las actividades realizadas y logros obtenidos estos permiten inferir que el contrato 365-2019 se cumplió en su cabalidad por la facilitadora. También se deduce que el proceso de reincorporación temprana de los integrantes FARC, avanzó en la vinculación y aprovechamiento de las ofertas institucionales ofrecidas por ARN y entidades públicas y privadas Así mismo es dable pensar que la diligente labor, la capacidad de acompañamiento para beneficios de las personas en proceso de reincorporación dentro del marco del Programa de Reincorporación liderado por Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) han hecho posible los logros alcanzados.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

No hubo incumplimiento en el contrato

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	98%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/08/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
No. cédula: 64.561.712 de Sincelejo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"